

Historia de la letra del Himno Nacional

José María Pemán y Pemartín (Cádiz, 8 de mayo de 1897 – Ibidem, 19 de julio de 1981) fue un político, poeta, escritor, articulista y orador español y andaluz que se significó por su tendencia conservadora durante la primera mitad del siglo XX.

La Marcha Real es la denominación tradicional, conjuntamente con la de Marcha Granadera, que recibe el himno nacional de España. La Marcha Real ha sido el himno de España ininterrumpidamente desde el siglo XVIII, con la excepción de la II República (1931–1939), cuyo régimen adoptó el Himno de Riego. El general Francisco Franco restableció su oficialidad durante la guerra civil, en un Decreto del 27 de febrero de 1937, ratificado en el BOE una vez finalizada la contienda, el 17 de julio de 1942.[1] La Constitución Española de 1978 refrendó su oficialidad y su posterior regulación mediante el Real Decreto 1560/1997, del 10 de octubre de 1997, año de la adquisición plena de los derechos de autor de la armonización realizada por Bartolomé Pérez Casas, revisada por Francisco Grau, coronel director de la Banda de música de la Guardia Real, quien cedió gratuitamente sus derechos.

La Marcha Real, al igual que el Inno Nazionale della Repubblica de San Marino y el Intermeco de Bosnia-Herzegovina, no posee letra oficial. Sin embargo, antiguamente se escribieron varias letras para usarlas oficiosamente junto a la melodía y a menudo con gran aceptación.

Esta letra la confeccionó el poeta gaditano por encargo de Miguel Primo de Rivera en 1928, y no durante la Guerra Civil, como se afirma con frecuencia. Aunque nunca llegó a tener carácter oficial:

iViva España!
alza el frente
hijos del pueblo español
que vuelve a resurgir.
Gloria a la Patria
que supo seguir
sobre el azul del mar
el caminar del sol.
Triunfa España
los yunques y las ruedas
cantan al compás
del himno de la fe.
Juntos con ellos
cantemos de pie
la vida nueva y fuerte
del trabajo y paz.